

Resúmenes de las Medidas en la Boleta Electoral 2010



No en 1053:

1053 es una iniciativa de Tim Eyman que requiere un **voto de aprobación del 67% de la legislatura para aumentar y crear impuestos**. Estamos enfrentando la peor recesión desde la gran depresión. La necesidad de los servicios es mayor, pero hay menos recursos para ayudar a la gente que está pasando apuros. En el 2009, la legislatura estatal enfrentó un grande déficit presupuestal y fue más allá de cortar la “grasa” al recortar músculo y hueso también—es decir que hizo recortes a servicios públicos básicos que mucha gente en nuestro estado necesita. Todavía no salimos de la recesión y si la medida 1053 es aprobada, la súper mayoría requerida dejará al estado con muy pocas posibilidades de proteger servicios públicos como educación, salud y seguridad pública. La industria petrolera está financiando esta medida, el donador principal es British Petroleum (BP) que donó un total de \$65,000.

No en 1082:

La iniciativa 1082 **permitiría que aseguradoras privadas como Liberty Mutual y AIG compitan con el sistema público de compensación a los trabajadores**. Nuestro sistema actual es reconocido como un modelo nacional de eficiencia. La privatización del sistema es problemática por diversas razones. Las compañías aseguradoras multinacionales tendrán como prioridad sus ganancias, en lugar de asegurarse que los trabajadores estén completamente recuperados para volver a sus empleos. Al igual que las aseguradoras de servicios médicos, estas multinacionales se pueden negar a pagar por cualquier razón. La Asociación de la Industria Constructora de Washington (BIAW por sus siglas en inglés) está detrás de esta iniciativa, ya que esto llevará a ganancias financieras para sus acciones políticas. Bajo la medida 1082, las aseguradoras privadas pueden dar comisiones sin regulación a BIAW, mismas que serán subsidiadas por las primas de los asegurados.

No en 1107:

Durante la última sesión legislativa, para proteger servicios públicos básicos como educación y salud la legislatura aprobó un pequeño impuesto temporal sobre **refrescos, agua embotellada, dulces y chicle**. La iniciativa 1107 revocaría estos impuestos sobre artículos que no son esenciales. Los ingresos que se generen con estos impuestos podrían proporcionar más de \$300 millones en los próximos años para usar esos fondos en escuelas, servicios para personas de la tercera edad y otros servicios básicos. En contraste, los impuestos temporales son muy pequeños, por ejemplo, 2 centavos por botella de agua o refresco. La revocación con esta iniciativa llevaría a un presupuesto no equilibrado y, dicho simplemente, pondría en peligro la calidad de vida de muchos residentes de Washington. La Asociación Americana de Bebidas gastó \$1.6 millones para pagarles a los que estuvieron recolectando firmas para poner la iniciativa 1107 en la boleta electoral. La industria gastó más de \$9 millones para evitar un impuesto similar en Nueva York.

No en 1100/1105:

Estas iniciativas pondrían fin al **sistema estatal de control de licores y privatizaría la venta de bebidas alcohólicas**. Bajo el sistema actual, los ingresos que se generan de la venta de licor se utilizan para financiar educación, salud y servicios de seguridad pública en el estado, ciudades y condados. Si se permite que las tiendas privadas vendan bebidas alcohólicas, las ganancias se irán a los bolsillos de empresas como Walmart en lugar de usarse para servicios públicos. Los problemas con la privatización no terminan ahí:

- Hay una fuerte correlación entre la privatización y el aumento en el consumo de bebidas alcohólicas. Las iniciativas 1100 y 1105 dejarían al estado con menos recursos para servicios públicos y menor capacidad para lidiar con problemas asociados a más consumo de alcohol.
- Washington ocupa el lugar número 1 en cumplimiento a la ley de no vender alcohol a menores de edad. Las tasas de cumplimiento del sector privado son mucho más bajas.
- Cerrar las tiendas estatales de bebidas alcohólicas equivale a la pérdida de 1,000 empleos.
- Actualmente hay 315 puntos de venta de bebidas alcohólicas. Con la privatización, podría explotar a 3,000 -6,000 puntos de venta.

Sí en R 52:

El Referendo 52 permite al estado vender bonos para financiar **adaptadores de ahorro de energía en escuelas en todo el estado**. Más del 45 por ciento de los espacios escolares en Washington fueron construidos o remodelados antes de 1969. Son edificios viejos, poco seguros y que potencialmente ponen en riesgo a nuestros estudiantes. Bajo el Referendo 52, toxinas como asbestos, moho y plomo serán reemplazadas con sistemas y equipos más nuevos y que ahorran energía. Las escuelas utilizarán menos energía y ahorrarán dinero, y los estudiantes contarán con un medio ambiente más saludable para el aprendizaje. Además, se crearán aproximadamente 30,000 nuevos empleos en el sector de la construcción para la instalación de los adaptadores.

Sí en 1098:

El sistema boca-abajo de impuestos que tenemos en nuestro estado lleva mucho tiempo favoreciendo a los ricos a costa de las pequeñas empresas y la clase media. Washington ocupa el último lugar—es el 50 de los 50 estados—en justicia básica en cuestión de impuestos. Las familias de la clase media pagan cuatro veces la tasa fiscal de los ricos. Al mismo tiempo, la recesión ha resultado en profundos recortes en educación y salud. Los fondos para reducir el tamaño de las clases han sido recortados en un 70%, y las tarifas de colegios comunitarios y universidades se han disparado en un 30% en apenas dos años. Más de 40,000 residentes del estado han perdido su cobertura de servicios médicos básicos (actualmente hay 100,000 en la lista de espera), y los fondos estatales para vacunas infantiles fueron eliminados. La medida 1098 es una reforma a nuestro sistema de impuestos para hacer que sea más justo y provea al estado de ingresos para servicios públicos básicos:

- Elimina el impuesto de Empresas y Ocupaciones (B&O por sus siglas en inglés) para más de 375,000 pequeñas empresas, es decir, 80% de todas las pequeñas empresas en Washington
- Reduce las cuotas del impuesto sobre propiedades en un 20%, y
- **Establece un impuesto sobre ingresos al 3% de los residentes más ricos del estado, aquellos que generen \$1 billón al año; se dedicará a servicios médicos y educación**